CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - U.O.C. - Alto Paraná

ACTA Nº 40/2016

LOCACION DE INMUEBLE DETERMINADO Nº 19/2016

"Locación de Inmueble Determinado para los Juzgados de Niñez y Dependencias Administrativas de CDE" AD REFERENDUM

I.D. Nº 318.343.-

En Ciudad del Este, Capital del Departamento del Alto Paraná, a los 10 días del mes de Noviembre del año dos mil dieciséis, siendo las diez horas, se reúnen en la oficina de la U.O.C. del Poder Judicial VI Circunscripción Judicial Alto Paraná, ubicado en Avenida Bernardino Caballero 701 e/ Cerro León, acto presidido por **MARCELA RIOS,TECNICO ADMINISTRATIVO III DE LA U.O.C.** y **ARMINDA LEGUIZAMON, JEFA DE LA SECCION DE CONTROL Y SEGUIMIENTO**, de la VI Circunscripción Judicial de Alto Paraná, a los efectos de realizar el acto de apertura de sobres, de conformidad con lo solicitado en la Carta de Invitación.
Se cuenta con la presentación de 1 (UNA) oferta, perteneciente a:

- MIGUEL BENITEZ OTAZU

Una vez abierto el sobre, se da lectura en voz alta a los precios y se detallan en la planilla adjunta.
Posteriormente, se verifica la presentación de las documentaciones de carácter sustancial:

Documentos	MIGUEL BENITEZ OTAZU
R.U.C.	1758383-7
Formulario de la oferta	PRESENTA
Documento que acredita la identidad del firmante	PRESENTA
Declaración Jurada del Articulo 40	PRESENTA
Declaración Jurada de Menores Resolución DNCP 941/10	PRESENTA
Monto de la Oferta	600.000.000
Garantía de Mantenimiento de Oferta	DDJJ
Monto garantizado Gs.	18.000.0000
Vigencia (días)	90 DIAS
Hojas foliadas	37 FOJAS

La convocante aclara que todos los documentos indicados como "ACTIVOS" en la constancia del SIPE y que hayan sido solicitados en la Carta de Invitación serán verificados para el informe de Evaluación.

OBSERVACIONES:

1. Ninguna.

Se da lectura al contenido de la presente acta, con lo cual se da por terminado el acto para la apertura de sobres oferta, siendo las 10:20 horas. Firmando en prueba de conformidad los presentes en tres (3) ejemplares del mismo tenor y a un sólo efecto.-

Lic. Arminda Leguizamón
Jefe de Sección
VI C. J. Alto Paraná

Lezsé Monto garantizado Gs. 18.000.000-41 (diez y ocho millones).--

Marcela Ríos Delgado
Unidad Operativa de Contrataciones
VI C. J. Alto Paraná

Abog. Sandro Garcia
VI C. J. Alto Paraná